



MAESTRÍA
EN PYMES

EN PYMES
MAESTRÍA

LECTURA

EL CAPITAL CONTABLE



El capital contable

Sección 1

General

Concepto. Al capital contable se le designa con diferentes términos, como por ejemplo: patrimonio de los accionistas, capital social y utilidades retenidas, o si es el caso, capital social y déficit.

El término capital contable designa la diferencia que resulta entre el activo y el pasivo de una empresa. Refleja la inversión de los socios o accionistas en la entidad y consiste generalmente en sus aportaciones, más o menos sus utilidades retenidas o pérdidas acumuladas, más otros tipos de superávit, como pueden ser: las donaciones, primas sobre acciones y la actualización del capital.

La Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., en su Boletín C-II lo define: "El capital contable es el derecho de los propietarios sobre los activos netos que surgen por aportaciones de los dueños, por transacciones y otros eventos o circunstancias que afectan una entidad, el cual se ejerce mediante reembolso o distribución".

Presentación en los Estados Financieros. La presentación en el Estado de situación financiera se hace generalmente con el detalle de los conceptos que integran el capital contable, mostrando en primer lugar los conceptos que forman el capital contribuido seguido de los que integran el capital ganado.

Cuando un Estado financiero es actualizado por la pérdida del poder adquisitivo de la moneda, la Comisión de Principios de Contabilidad, en su Tercer Documento de Adecuaciones, señala dos opciones:

"6.1 La actualización del capital contable deberá distribuirse entre los distintos rubros que lo componen: consecuentemente, en el balance general cada partida de capital contable deberá estar integrada por la suma de su valor nominal y su correspondiente actualización".

"6.2 En el caso de que por razones legales o de otra índole se requiere informar de los valores nominales, éstos deberán ser revelados",



El resultado por tenencia de activos no monetarios RETANM es un concepto del capital contable, y se muestra por separado así como el exceso o insuficiencia de la actualización del capital contable.

Sección 2

Su importancia dentro del ciclo financiero a largo plazo

La fuente de financiamiento más importante y que da origen a la empresa es el capital, la propiedad de los socios o accionistas que tiene una permanencia en la vida de la empresa.

El capital representa en la estructura financiera de las empresas del total del mercado de las empresas cotizadas en la Bolsa de Valores, el 51.6% como un porcentaje del activo total.

Lo anterior se presenta en la sección 2 de la parte VII de este libro, donde se muestra su importancia en los 20 sectores que se clasifican en la Bolsa de Valores.

La deuda a largo plazo promedio del total del mercado representa el 21 %, por lo tanto dentro de la estructura a largo plazo el capital es 2.46 veces mayor que la deuda a largo plazo (51.6/21).

La administración del capital contable debe ser planeada y vigilada permanentemente.

A la administración de la empresa los socios o accionistas le han confiado su cuidado y productividad.

El responsable directo del cuidado del capital es el director general o gerente de la empresa, es el ejecutivo, el que toma las decisiones y conduce a la empresa para cumplir con las metas propuestas.

El consejo de administración señala el rumbo que debe llevar la empresa y fija las metas a los directores de la misma.

Para conocer la significación que el capital tiene en relación de la estructura financiera de la empresa, pueden aplicarse las siguientes pruebas de solvencia:

Pasivo total a capital contable

$$\text{Pasivo total} = \frac{412,720}{516} = 78,1\%$$



Capital contable 528,599

Esta razón tiene una significación muy importante desde el punto de vista de la solvencia, significa que por cada 78 centavos que los acreedores han invertido en la empresa los accionistas han invertido un peso.

Pasivo circulante a capital contable

Pasivo circulante = 197,607 = 37.4%

Capital contable 528,599

Esta razón es subsidiaria de la anterior pero por ser una deuda a corto plazo, encierra más peligros inmediatos para la libertad de la operación de la empresa.

El resultado significa que los acreedores a corto plazo tienen una participación en el negocio de 37 centavos, por cada peso que los accionistas han invertido en la empresa.

Pasivo a largo plazo a capital contable

Pasivo a largo plazo = 215,113 = 40.7%

Capital contable 528,599

Al igual que el anterior esta razón es también subsidiaria de la razón pasivo total a capital contable y significa que por cada 41 centavos que los acreedores a largo plazo invierten los socios o accionistas han invertido un peso.

Capital contable a activos totales

Capital contable = 528,599 = 51.6%

Activos totales 1 '023,885

La razón anterior indica que los socios o accionistas están financiando 52 centavos de cada peso de activo.

Activos totales a capital contable

Activos totales = 1 '023,885 = 1.94 veces

Capital contable 528,599



Ésta es otra forma interesante y útil de medir el capital contable de la empresa. En este caso la empresa tiene 1.94 veces de activos en relación de la inversión de los socios o accionistas, por lo tanto se han obtenido 94 centavos de financiamiento externo.

Activos circulantes a capital contable

$$\frac{\text{Activos circulantes}}{\text{Capital contable}} = \frac{304,335}{528,599} = 57.6\%$$

Capital contable 528,599

Esta razón es subsidiaria de la anterior y su resultado indica que los accionistas han invertido por cada peso de su patrimonio, 58 centavos en activos circulantes.

Inmuebles, planta y equipo neto a capital contable

$$\frac{\text{Inmuebles, planta y equipo neto}}{\text{Capital contable}} = \frac{613,552}{528,599} = 1.16 \text{ veces}$$

Capital contable 528,599

Al igual que la anterior, esta razón es subsidiaria de la razón activos totales a capital contable y su resultado indica que se han invertido 1.16 veces de activos en inmuebles, planta y equipo en relación a la inversión de los socios o accionistas, por lo tanto se han obtenido 16 centavos de financiamiento externo.

Capital de trabajo a capital contable

$$\frac{\text{Capital de trabajo}}{\text{Capital contable}} = \frac{106,728}{528,599} = 20.2\%$$

Capital contable 528,599

Esta razón resume las razones de activos circulantes a capital contable 57.6% Y pasivo circulante a capital contable (37.4%), Y representan el porcentaje de la inversión del capital de trabajo en el capital contable. Es una medida interesante ya que el capital de trabajo incluye la habilidad de la administración en la financiación externa de la empresa, que a excepción de préstamos, no le cuesta a la empresa.

La buena o mala administración del capital contable afecta directamente la solvencia de la empresa y su financiamiento.



Sección 3

Necesidades de información del capital contable

Para una buena administración del capital contable se requiere de información veraz y oportuna para tomar decisiones y tener informados a los socios o accionistas de su patrimonio, desde un punto de vista financiero y legal.

La información más importante emana de las asambleas de accionistas y consejos de administración en donde se toman acuerdos que afectan al capital contable. La información que se requiere generalmente es la siguiente:

- a. La escritura constitutiva y sus reformas.
- b. Las actas de asambleas de los socios o accionistas. e)
Las actas del consejo de administración.
- c. El número, series, clases y demás particularidades de los títulos que amparan las acciones o partes sociales, así como el nombre, nacionalidad y domicilio de los dueños.
- d. La serie y número de los certificados provisionales con el número total de acciones que ampara.
- e. La transmisión de los títulos.
- f. Los cupones liquidados contra pagos de dividendos o intereses.
- g. Los poderes otorgados para actos de administración y de dominio.
- h. Registro de las garantías o fianzas de los administradores o gerentes, o de las que ha otorgado la empresa.
- i. Informes de los administradores sobre la marcha de la sociedad, las políticas seguidas y los principales proyectos existentes.
- j. Informes de los administrados en que declaren y expliquen las principales políticas y criterios contables y de información, seguidos en la preparación de la información financiera.
- k. Estados financieros que incluyen: el Estado de situación financiera, el Estado de resultados, el Estado de cambios en la situación financiera, el Estado de cambios en las partidas que integran el patrimonio social y notas necesarias para complementar o aclarar la información
- l. Los informes de los comisarios.

La información anterior es básica y necesaria para tener una buena administración del capital contable de la empresa y cumplir con lo que dispone el artículo 158 de la Ley General de



Sociedades Mercantiles, que señala "los administradores son solidariamente responsables para con la sociedad":

- De la realidad de las aportaciones hechas por los socios.
- Del cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios establecidos con respecto a los dividendos que se pagan a los accionistas.
- De la existencia y mantenimiento de los sistemas de contabilidad, control, registro, archivo o información que previene la Ley.
- Del exacto cumplimiento de los acuerdos de las asambleas de accionistas.

Sección 4

El nivel de la inversión del capital contable

El nivel de la inversión del capital contable está íntimamente ligado a la estructura financiera de la empresa, que fue presentada en la sección 1 de la parte VII de este libro, en la que se señalan unas reglas que deben observarse para tener una estructura financiera sana.

Sin embargo, está pendiente resolver la pregunta ¿qué es lo que fija el nivel de la inversión del capital contable?

El nivel de la inversión del capital contable de la empresa debe vigilarse y medirse en razón de la liquidez, solvencia y productividad de la empresa.

Las pruebas de liquidez miden los conceptos del capital de trabajo, los cuales se abordaron en el libro 1 de la serie *La Administración del Capital de Trabajo*. Las pruebas de solvencia y el análisis de productividad son tratados en este libro.

Una forma práctica de medir el nivel de la inversión del capital contable es tomar de la sección 2 de la parte VII de este libro, el sector que corresponda en este caso a una empresa del sector alimentos y cigarrillos que se estima tendrá una venta anual de \$150,000.

En la sección 3 de la parte VII se seleccionan las razones que nos proporcionan datos importantes que estén interrelacionadas, como:

Ventas a activo total promedio

Tiene un resultado de 1.0 veces, es decir, para cada peso vendido se requiere de un peso de activo.



Capital contable a activo total

Tiene un resultado de 60% que representa que por cada peso de activo total, los socios o accionistas han aportado 60 centavos.

Por lo tanto si la empresa vendiera \$150,000, requerirá de \$150,000 de activos y \$90,000 de capital ($150,000 \times .60$).

Estos resultados de ninguna manera deben tomarse como un dato preciso, pero si son cifras sobre los resultados reales del sector de las empresas cotizadas en la Bolsa de Valores.

Habiendo determinado el activo total, el capital y las ventas se aplican los porcentajes integrales de las secciones 2 y 3 de la parte VII de este libro, y puede elaborarse un Estado de situación financiera y un Estado de resultados con el flujo interno de efectivo.

Al tener la estimación de las ventas de la empresa se determina el nivel de la inversión del capital contable y tomando en cuenta los resultados del análisis e interpretación de la información financiera que se presenta en la sección 4, puede revisarse la razonabilidad de las cifras obtenidas de la estructura financiera, que incluye el capital contable representativo del promedio del mercado del sector de empresas que cotizan en la Bolsa de Valores, la que da una idea general de la inversión requerida.

La técnica presupuestal debe ser empleada para que con base en los Estados financieros obtenidos representativos del sector y con el volumen de ventas estimado, se revisen y se ajusten los conceptos del activo, pasivo, capital y resultados para que con una base firme se conozca la estructura financiera en particular y el **nivel de la inversión del capital contable**.

Cada empresa en particular por su entorno, por el sector de mercado al que sirve, por la competencia y el servicio que proporciona puede cambiar el nivel de la inversión en el capital contable

Sección 5

Políticas del capital contable

En la sección anterior se señaló que el nivel de la inversión del capital contable de la empresa debe vigilarse y medirse en razón de su solvencia, liquidez y productividad.



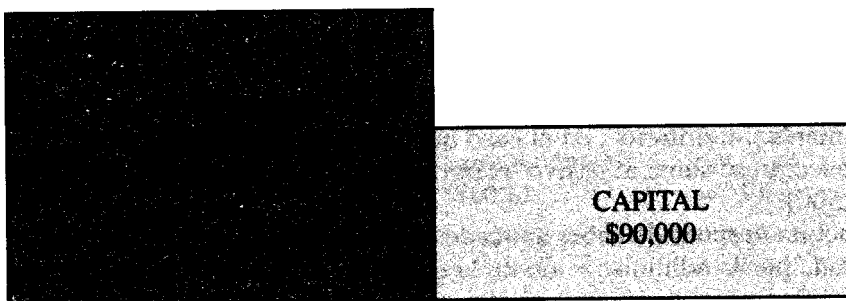
También en la sección anterior se ejemplificó el caso de una empresa del sector alimentos y cigarros que se estima tendrá una venta de \$150,000 y se requirió conocer el monto del capital contable.

Se seleccionaron dos razones interrelacionadas que proporcionaron los siguientes datos:

Ventas a activo total promedio = 1.0 veces

Capital contable a activo total = 60%1

Por lo tanto si la empresa vende \$150,000 se requieren \$150,000 de activos (150 x 1.0 veces) y \$90,000 de capital (150 x 60%), como se muestra en la siguiente gráfica.



Lo anterior fue lo que se determinó en aquella etapa.

Algunas políticas se fijan en razón de la estructura financiera de la empresa en particular y como puede observarse en la gráfica anterior únicamente se ha determinado el monto total del activo y el capital contable, falta determinar el resto de los conceptos y sus detalles de los conceptos financieros.

Para lo anterior se pueden aplicar razones financieras que conduzcan a obtener el resto de la estructura financiera. Otra manera más simple es obtener la información de la sección 2 de la parte VII, en donde ya se encuentra la estructura financiera promedio de las empresas por sectores como un porcentaje del activo total.



\$	%	Activo	\$	%	Pasivo
13,500	9	Disponible	4,500	3	Proveedores
9,000	6	Cuentas por cobrar clientes	13,500	9	Créditos con costo financiero
16,500	11	Inventarios	9,000	6	Otros
7,500	5	Otros			
130,000	99	Activos no circulantes	22,500	15	A largo plazo
73,500	49	Inmuebles, planta y equipo	21,000	14	Créditos con costo financiero
30,000	20	Otros	1,500	1	Otros y créditos diferidos
			49,500	33	Pasivo total
			10,500	7	Interés minoritario
			90,000	60	Capital contable
130,000	100	Total activo	130,000	100	Total pasivo y capital

Los conceptos y cifras que se encuentran sombreados son los que forman la estructura financiera. El modelo obtenido de la sumarización de las empresas que cotizan en la Bolsa de Valores incluye "interés minoritario", en el caso que no se integrara la empresa con empresas afiliadas, este concepto se suma al pasivo a largo plazo, representando el 22% (15+7) Y \$30,000 (22,500 + 10,500).

Esta estructura después de haber aplicado la técnica presupuestal y suponiendo que es correcta y aceptada por la administración de la empresa, es la base para dictar algunas políticas de la estructura financiera también llamadas de solvencia financiera.

Políticas de estructura o solvencia financiera

¿Cuánto pasivo puede contratar la empresa?

El resultado se obtiene con la razón:

$$\frac{\text{Pasivo total a largo plazo}}{\text{Capital contable}} = \frac{49,500}{90,000} = 45\%$$

Política 1: no pueden contratar créditos que representan más de 45 centavos por cada peso de capital contable de los socios o accionistas.

Si no existe interés minoritario sería $(49,500 + 10,500) / 90,000 = 66.6\%$

Política 1: los pasivos representarán como máximo 67 centavos por cada peso de capital contable de los socios o accionistas.



¿Cuánto pasivo a largo plazo puede contratar la empresa? El resultado se obtiene con la razón:

$$\frac{\text{Pasivo a largo plazo a } 33,000}{(22,500 + 10,500)} \quad \text{a} \quad \frac{\text{pasivo total}}{60,000 (49,500 + 10,500)} = 55\%$$

Política 2: los créditos a largo plazo representarán como máximo 55 centavos por cada peso del total de la deuda de la empresa.

También puede usarse la razón pasivo a largo plazo a capital contable si se quiere relacionar con la propiedad de los socios o accionistas.

¿Cuánto pasivo a corto plazo puede contratar la empresa? El resultado se obtiene con la razón:

$$\frac{\text{Pasivo a corto plazo } 27,000}{27,000} \quad \text{a} \quad \frac{\text{pasivo total}}{60,000 (49,500 + 10,500)} = 45\%$$

Política 3: los pasivos a corto plazo representarán como máximo 45 centavos por cada peso de deuda total.

También se puede usar la razón pasivo a corto plazo a capital contable si se quiere relacionar con la propiedad de los accionistas.

$$\frac{\text{Pasivo a corto plazo } 27,000}{27,000} \quad \text{a} \quad \frac{\text{capital contable}}{90,000} = 30\%$$

¿Como máximo cuántas veces de inversión en activos se puede tener en relación a la inversión de los socios o accionistas?

El resultado se obtiene con la razón:

$$\frac{\text{Activos totales } 150,000}{150,000} \quad \text{a} \quad \frac{\text{capital contable}}{90,000} = 1.66 \text{ veces}$$

Política 4: la inversión en activos puede ser como máximo 1.66 veces el capital contable.

¿Como máximo cuánta inversión de la propiedad de los dueños o accionistas se puede invertir en activos circulantes?



El resultado se obtiene con la razón:

$$\begin{array}{rcl} \text{Activos circulantes} & \text{a} & \text{capital contable} \\ 46,500 & / & 90,000 = 51.7\% \end{array}$$

Política 5: la inversión en activos circulantes puede ser como máximo 52 centavos, por cada peso de capital contable.

¿Como máximo cuánta inversión de los dueños o accionistas se puede invertir en inmuebles, planta y equipo neto?

El resultado se obtiene con la razón

$$\begin{array}{rcl} \text{Inmuebles, planta y equipo neto} & \text{a} & \text{capital contable} \\ 73,500 & / & 90,000 = 81.7\% \end{array}$$

Política 6: la inversión en inmuebles, planta y equipo neto puede ser como máximo 82 centavos por cada peso de capital contable.

¿Como máximo cuánta inversión de los dueños o accionistas se puede invertir en capital de trabajo?

El resultado se obtiene con la razón:

$$\begin{array}{rcl} \text{Capital de trabajo} & \text{a} & \text{capital contable} \\ \text{Activo circulante - pasivo circulante} & / & \text{capital contable} \\ 46,500 - 27,000 = 19,500 & / & 90,000 = 21.7\% \end{array}$$

Se prueba:

Política 5 = 51.7%

Política 3 = (30.0%)

21.7%

Política 7: la inversión en capital de trabajo puede ser como máximo 22 centavos, por cada peso de capital contable

Es también muy importante el establecer políticas de liquidez que se refieren al monto y composición del pasivo circulante, así como su relación con el activo circulante que es la fuente de recursos para hacer frente a las obligaciones contraídas.



Políticas de liquidez financiera

¿Cuántas veces debe ser mayor el activo circulante con relación al pasivo a corto plazo, para hacer frente a las obligaciones contraídas?

El resultado se obtiene con la siguiente razón:

$$\begin{array}{rclcl} \text{Activos circulantes} & & \text{a} & \text{Pasivo a corto plazo} & \\ 46,500 & & / & 27,000 & = 1.72 \text{ veces} \end{array}$$

Política 8: el activo circulante debe ser mayor 1.75 veces al pasivo a corto plazo.

¿Qué cantidad de recursos disponibles deben tenerse para hacer frente a las obligaciones contraídas a corto plazo?

El resultado se obtiene con la siguiente razón:

$$\begin{array}{rclcl} \text{Activos disponibles} & & \text{a} & \text{Pasivo a corto plazo} & \\ 13,500 & & / & 27,000 & = 50\% \end{array}$$

Política 9: el activo disponible debe representar 50 centavos de cada peso de pasivo a corto plazo.

¿Qué inversión en cuentas por cobrar debe tener la empresa? El resultado se obtiene con la siguiente razón:

$$\begin{array}{rclcl} \text{Cuentas por cobrar} & & \text{a} & \text{Ventas} & \\ 9,000 & & / & 150,000 & = 6\% \end{array}$$

y para obtener los días de crédito se aplica la siguiente fórmula:

$$\begin{array}{rclcl} \text{Cuentas por cobrar a ventas} & \times & \text{Días del año} & = & \text{Días cartera} \\ 0.06 & \times & 365 & = & 21.9 \text{ días} \end{array}$$

Política 10: la inversión en cuentas por cobrar no será mayor al 6% de las ventas anuales o mayor a 22 días de venta.



¿Qué inversión en inventarios debe tener la empresa? El resultado se obtiene con la siguiente razón:

$$\begin{array}{rcl} \text{Inventario} & \text{a} & \text{Costo de ventas futuro} = 0.1743\% \\ 16,5800 & / & 94,500 \end{array}$$

y para obtener los días de inventario se aplica la siguiente fórmula:

$$\begin{array}{rclcl} \text{Inventario a costo de ventas} & \times & \text{Días del año} & = & \text{Días de inventario} \\ 0.1743 & \times & 365 & = & 63.6 \text{ días} \end{array}$$

Política 11: la inversión en inventarios no deberá ser mayor al 18% del costo de ventas futuro anual, o mayor a 64 días de costo de ventas futuro.

¿Qué dependencia tiene el capital de trabajo respecto a las cuentas por cobrar? El resultado se obtiene con la siguiente razón:

$$\begin{array}{rcl} \text{Cuentas por cobrar} & \text{a} & \text{Capital de trabajo} \\ 9,000 & / & 19,500 = 0.461\% \end{array}$$

Política 12: la inversión en cuentas por cobrar no debe representar más de 46 centavos por cada peso de capital de trabajo.

¿Qué dependencia tiene el capital de trabajo respecto a los inventarios?

El resultado se obtiene con la siguiente razón:

$$\begin{array}{rcl} \text{Inventarios} & \text{a} & \text{Capital de trabajo} \\ 16,500 & / & 19,500 = 84.6\% \end{array}$$

Política 13: la inversión en inventarios no debe representar más de 85 centavos por cada peso de capital de trabajo.

Otras políticas

Existen otras políticas sobre el capital contable de la empresa, algunas de ellas se desprenden de disposiciones estatutarias, otras de decisiones altruistas de servicio a la comunidad, del pago de dividendos, etcétera.

A continuación se presentan algunas de ellas:



Política 14: anualmente de las utilidades debe decretarse un dividendo a los accionistas no menor al 6% de sus aportaciones.

Política 15: anualmente de las utilidades se separará el 5% como mínimo, para crear un fondo de reserva legal hasta que el importe represente la quinta parte del capital social

Política 16: anualmente de las utilidades se separará el 1 % para donarlo a obras de beneficio social de la comunidad.

Sección 6

El control del capital contable

El control del capital contable es muy importante, ya que en este concepto se resumen los resultados de las operaciones representado en una utilidad o pérdida.

Los socios o accionistas han confiado a la administración el manejo de su propiedad y debe tenerse un buen control e información sobre los eventos y hechos que han afectado su patrimonio.

En empresas mayores este control se le asigna generalmente a tesorería, en otras ocasiones se tiene una sección especializada cuando la empresa cotiza en la Bolsa de Valores.

El control del capital contable se ha clasificado en cuatro partes: requerimientos de ley, estatutos, control físico de títulos y cupones y nivel de autorizaciones y poderes.

Requerimientos de ley

- Las empresas deben llevar un registro de acciones que contendrá: el nombre, la nacionalidad y el domicilio del accionista, así como la indicación de las acciones que le pertenezcan, expresándose los números, series, clases y demás particularidades como las exhibiciones que se efectúen y las transmisiones que se realicen.

La Ley señala que la sociedad considerará como dueño de las acciones a quién aparezca inscrito como tal.

De esta manera la sociedad ejerce control sobre la propiedad del capital contable. En el caso de certificados provisionales aunque no lo señale la Ley, se considera una buena medida de control el tener registro de los certificados provisionales como se señaló para las acciones.



- De las utilidades netas de toda sociedad deberá separarse anualmente el 5% como mínimo, para formar el fondo de reserva legal hasta que importe la quinta parte del capital social.

Requerimientos de estatutos

- Todas las afectaciones que se efectúen en el capital contable deben estar autorizadas por la asamblea de accionistas. Es decir, las partidas que integran los cambios en el patrimonio de los socios o accionistas deben estar aprobadas por la asamblea de accionistas y estar asentadas en las actas correspondientes.
- Los estados financieros de la empresa preparados por los administradores, señalados por la Ley y los informes sobre la marcha de la sociedad y las políticas seguidas así como los principales proyectos, deben conservarse en un archivo permanente y debe verificarse su razonabilidad e información contra actas, contratos, garantías, etcétera. Lo anterior tiene un doble control *interno de la empresa y externo por el comisario de la sociedad* de conformidad al Art. 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, además de la obligación de emitir un informe anual de conformidad al Art. 164 de la misma Ley.

Control físico de títulos y cupones

- El control físico de los títulos es una labor importante, porque los títulos se van transformando con los siguientes eventos:
 1. Se reciben de la imprenta. Se requiere su control numérico y revisión de cada título. Pueden tener varias series y números progresivos. Un título puede amparar varias acciones.

Los títulos representan el capital autorizado y no suscrito que está sujeto a suscripción por parte de los accionistas. Los títulos no están firmados pero deben estar guardados y protegidos contra robos o pérdidas no intencionales.
 2. Se suscribe el capital por parte de los accionistas, el cual representa un compromiso ante la sociedad de exhibir las acciones.

El control estará en las actas y asambleas de accionistas.
Los títulos continúan guardados sin firmar.
 3. Se exhibe el capital. Los títulos deben ser llenados con el nombre y generales del accionista, firmados por un administrador autorizado y registrados en el registro de



acciones. En este momento debe ejercerse control de las aportaciones de los socios o accionistas.

El administrador del capital contable debe cerciorarse que la exhibición haya ingresado en la tesorería de la empresa, según el inciso 1 del Art. 158 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

- El control de los cupones liquidados es una labor importante que requiere de cuidado y de un control muy esmerado, porque tiene los siguientes pasos:
 - a. El accionista se presenta a la empresa con sus cupones y la tesorería después de verificar los datos en el registro de acciones, los liquida e imprime el sello de pagado a los cupones y el número de cheque. Aquí se establece el control contable.

Los cupones deben ser controlados por el número de cheque con que fueron liquidados, el nombre del accionista que presentó los cupones al cobro y su importe.

- b. Es conveniente registrar el pago del dividendo por fecha y número de cheque y por el nombre del accionista. Con esto se establecen dos fuentes de información: una por documento liquidador y otra por nombre del accionista.

Los cupones deben coleccionarse en libros por decreto de dividendo o pago de interés y de esta manera se establece un control adicional en el que se puedan determinar en cualquier momento, los dividendos o intereses pendientes de pago, porque en los libros no estará el cupón correspondiente.

El administrador del capital contable debe cerciorarse del cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios de los pagos a los accionistas.

Lo anterior da cumplimiento al inciso II del Art. 158 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Nivel de autorizaciones y poderes

- Es conveniente tener información permanente sobre los niveles de autoridad que se les otorga a los administradores y directores de la empresa. Esta información debe circular a primer nivel de los funcionarios de la empresa, para que se conozca qué operaciones pueden ser autorizadas por ciertos puestos jerárquicos. Generalmente aparecen las firmas de las personas autorizadas para que se ejerza un buen control en los pagos, adquisiciones, compromisos adquiridos, etcétera.

Los niveles de autoridad generalmente los otorga el consejo de administración.



- Es necesario tener un archivo permanente por persona de los poderes que la empresa ha otorgado a los administradores, separando los poderes para actos de administración de los poderes para actos de dominio.

Los poderes deben estar vigentes y todos aquellos que se han cancelado deben eliminarse y archivarse por años de vigencia. Esto es importante para verificar en cualquier momento que los administradores de la empresa han actuado conforme a los poderes que ha otorgado la asamblea de accionistas o el consejo de administración o el director general.

- Sobre las garantías o fianzas de los administradores y gerentes o de los que haya otorgado la empresa, es importante ejercer un control como sigue:
 - a) Se debe tener un archivo permanente sobre las garantías o fianzas de los administradores o gerentes y un registro que incluya: el nombre, razón de la fianza o garantía, monto y vigencia.

Las garantías o fianzas vencidas deben archivarse y conservarse para cualquier revisión o aclaración.

- b) Las garantías otorgadas por la empresa principalmente en el cumplimiento de contratos o calidad de productos, son asuntos que pueden ser muy delicados y en un momento dado pueden producir un quebranto financiero importante a la empresa. En estos casos la responsabilidad del cumplimiento puede recaer en la dirección general, en las direcciones de producción, de finanzas, de comercialización, etc., o en varios niveles.

Es conveniente que tengan conciencia los directores de la existencia de las garantías y de las posibles contingencias que ellas puedan ocasionar.

Estos asuntos deben ser tratados en las juntas permanentes de dirección, en los comités ejecutivos, en los consejos de administración para tener la seguridad de que se tenga conciencia de estos compromisos y se resuelvan, en su caso, satisfactoriamente.

Un listado de las garantías y su vigencia es muy conveniente.

A continuación se presenta una lista de puntos relativos a su control, que darán las respuestas de SI el capital contable está siendo administrado satisfactoriamente:

1. ¿Las acciones y certificados en tesorería están controlados convenientemente?
2. ¿Las acciones y certificados no usados están controlados convenientemente?
3. ¿Los cupones pagados son controlados adecuadamente?
4. ¿El registro de acciones se encuentra al día?



5. ¿Las asambleas de accionistas, de consejo de administración, comités directivos o ejecutivos se llevaron a cabo y las actas correspondientes fueron debidamente firmadas?
6. ¿ Todos los acuerdos tomados por las asambleas de accionistas o consejo de administración se llevaron a cabo?
7. ¿Todas las afectaciones que se efectuaron en el patrimonio de los accionistas (capital contable) fueron aprobadas por la asamblea de accionistas?
8. ¿Los estados financieros fueron formulados a tiempo, contienen la información necesaria y sirvieron de base en la toma de decisiones de los directores para la buena marcha del negocio?
9. ¿El comisario de la sociedad presentó su informe y cumplió con lo que ordena el Art. 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles?
10. ¿Se conocen los niveles de autoridad de los administradores y directores de la empresa y se conocen sus firmas?
11. ¿Fueron aprobadas por los directores todas las operaciones y transacciones de importancia durante el año?
12. ¿Se tiene un archivo permanente sobre los poderes otorgados por la empresa?
13. ¿Se tiene un archivo permanente sobre las garantías o fianzas de los administradores y gerentes?
14. ¿Se tiene información actualizada por las garantías otorgadas en el cumplimiento de contratos o calidad de productos? ¿Las cláusulas se han cumplido?
15. ¿El actual sistema de contabilidad es el más adecuado para obtener la información financiera tanto interna como externa?
16. ¿Todas las operaciones con funcionarios y directivos fueron normales?

El asegurarse que las respuestas a estas preguntas sean positivas dará a la administración de la empresa una seguridad para obtener buenos resultados de control, y que existan condiciones operativas satisfactorias en general. Cuando haya contestaciones negativas deberá implementarse una forma que garantice un buen control y evite irregularidades o errores en que pueda incurrirse en la operación.

Sección 7

Efectos de la inflación y devaluación sobre el capital contable

El capital contable es un concepto no monetario que debe actualizarse por la pérdida del poder adquisitivo del dinero, excepto:



El capital social preferente que está sujeto a amortización en efectivo por un importe fijado con anterioridad y el superávit por revaluación en la primera actualización de la empresa.

De esta manera el socio o accionista de la empresa conserva su patrimonio con el mismo poder adquisitivo de la moneda.

Para actualizar el capital contable se emplea el método de ajustes por cambios en el nivel general de precios, que actualiza el valor nominal del capital contable a precios de poder adquisitivo actual del dinero, al aplicar un factor derivado del índice de precios al consumidor.

En la actualización se generan dos conceptos que forman parte del capital contable, que son:

- Exceso o insuficiencia en la actualización del patrimonio de los accionistas. Este concepto está formado por: el resultado monetario acumulado y el saldo de la cuenta transitoria corrección por reexpresión.

El *resultado monetario acumulado* nace en la primera actualización de la información financiera, al reexpresar los saldos iniciales del ejercicio correspondiente de resultados de años anteriores.

El *saldo de la cuenta transitoria corrección por reexpresión* puede tener un saldo deudor o acreedor, representa el resultado de la actualización de la empresa a través del método de ajustes por cambios en el nivel de precios. Si el saldo es deudor representa una deficiencia de actualización y disminuye el patrimonio de los socios o accionistas, por el contrario si el saldo es acreedor se refleja una eficiencia o exceso de la actualización y representa un aumento al patrimonio de los socios o accionistas.

- **El resultado por tenencia de activos no monetarios** existe únicamente cuando se actualiza la información a través del método de costos específicos, y representa la diferencia entre el valor de los activos no monetarios actualizados a través del método de ajustes, por cambios en el nivel general de precios y el método de costos específicos; equivalen al incremento en el valor de los activos no monetarios por encima o por debajo de la inflación. Si la diferencia está por encima de la inflación habrá una ganancia por retención de activos no monetarios; en caso contrario habrá una pérdida.

El capital contable produce una pérdida por exposición a la inflación.

¿Qué actitud debe tener el administrador ante la inflación y devaluación de la moneda? ¡Los socios o accionistas les han confiado su patrimonio!

Por su disposición de ánimo aunada a su capacidad técnico-administrativa, se pueden agrupar en:



- a. Los que indican que son problemas externos de los gobernantes del país y que ellos no pueden manejar el problema, y que su efecto en el patrimonio de la empresa lo maneja el contador.
- b. Los que señalan que la empresa va por buen camino, pero cuando los contadores presentan la información financiera, hacen ciertas cuentas que no entienden como las pérdidas monetarias que no existen y que descomponen los resultados.
- c. Los que conocen los efectos que la inflación y devaluación de la moneda causan a su empresa y toman decisiones financieras para neutralizar sus efectos y tienen como meta obtener utilidades por estos fenómenos.

En un estado de situación financiera existen conceptos monetarios en moneda nacional y moneda extranjera, así como conceptos no monetarios que deben medirse y conocer su exposición a la inflación y devaluación de la moneda.

La técnica financiera que se ha desarrollado señala que:

1. La nivelación de partidas monetarias en moneda nacional no produce utilidades o pérdidas monetarias porque su efecto se nulifica entre ellas.
Una posición pasiva produce utilidades y una posición activa produce pérdidas.
2. La nivelación de partidas monetarias de moneda extranjera no produce utilidades o pérdidas monetarias tratándose de la misma moneda extranjera, porque su efecto se nulifica entre ellas. Una posición pasiva produce pérdidas por devaluación y una posición activa produce utilidades.
3. La nivelación de pérdidas no monetarias no producen utilidades o pérdidas por exposición a la inflación, porque su efecto se nulifica entre ellas.
Una posición pasiva produce pérdidas y una posición activas produce utilidades.

Todo lo anterior se conoce preparando un Estado de posición de la inflación que fue tratado en la parte IX del libro 1 de la serie de Administración Financiera, "*La Administración Financiera del Capital de Trabajo*".

El administrador financiero debe:

1. Conocer cuál es la posición de su empresa ante la inflación y la devaluación de la moneda.



2. Tomar decisiones financieras para llevar a su empresa a nulificar o minimizar el efecto que produce la inflación o devaluación de la moneda, y en muchos casos para producir utilidades.

Sección 8

La Bolsa de Valores

En la actualidad ya son muchas las empresas mexicanas que han aprovechado las facilidades que brinda la Bolsa de Valores para lograr exitosos financiamientos y crecimientos sorprendentes. Llegar a cotizar acciones fue un sueño hace algunos años y ahora hay muchas empresas cotizadas en las bolsas.

El capital contable tiene una sorprendente movilidad para su administración y crecimiento, cuando los accionistas mexicanos quieren crecer y jugar en las grandes ligas. Por hacer un poco de historia, la empresa mexicana que primero logró poner sus acciones en las pizarras neoyorkinas y por ende mundialmente fue Teléfonos de México, S.A., que es la empresa particular más grande de México. En los últimos quince años ya han sido bastante las empresas mexicanas cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Valores de Nueva York y éstas han mostrado éxito en colocar sus acciones en el mercado más grande del mundo.

Las preguntas que se hace un empresario de una empresa familiar o de una empresa con participación accionaria cerrada, es:

¿Convendría cotizar sus acciones en la Bolsa de Valores? ¿Será una decisión correcta? Un buen empresario discutirá con sus socios y tratará de convencerlos de participar en la Bolsa de Valores, para que la empresa pueda crecer en forma importante y los socios o accionistas actuales tengan oportunidad, en un momento dado, de hacer líquida su participación y multiplicar sus ganancias al poder vender sus acciones en varios múltiplos de su valor nominal.

A continuación se listan algunas ventajas y desventajas que tiene la empresa cuando es familiar o de participación accionaria cerrada y entra a la Bolsa de Valores:

Las ventajas son:

- Si la emisión es primaria se incrementa el capital social y mejora la estructura financiera de la empresa.



- Se podrán realizar los planes de expansión de la empresa con capital propio.
- La empresa tendrá una posición financiera más sólida y esto beneficiaría en su caso, las negociaciones futuras de financiamiento.
- Se podrán hacer adquisiciones de empresas en marcha. Los accionistas de las compañías adquiridas aceptan frecuentemente en pago acciones que están cotizadas en la Bolsa de Valores.
- Para la administración de sueldos y salarios, las operaciones con acciones en la bolsa proporcionan opciones muy atractivas para compensaciones a funcionarios Y empleados.
- Las empresas que cotizan en la Bolsa de Valores generalmente crean una imagen de fortaleza Y liquidez.
- Se incrementa el prestigio de la empresa Y de su cuerpo directivo.
- Se facilita la liquidez de los accionistas, porque en cualquier momento pueden vender sus acciones.
- Los accionistas conocerán el valor del mercado de las acciones de la empresa Y por lo tanto conocerán el valor de su inversión.
- La empresa tendrá vida continua a pesar de la posible falta de la administración anterior.

Las desventajas son:

- Pérdida de control en la administración. En algunos casos cuando los administradores son "amos" tienen que cambiar su actitud. El director responderá de su gestión al consejo de administración Y éste responderá a la asamblea de accionistas.
- Pérdida de beneficios personales. Pueden dejarse de hacer ciertas transacciones con compañías relacionadas Y reducir algunas otras operaciones, que pudieran dar la impresión de que estuvieran favoreciendo a alguna persona.
- La empresa tendrá que rendir Informes Y Estados financieros trimestrales a la Bolsa de Valores y al público inversionista. Los resultados de la empresa deben ser aceptables, de no ser así, la acción probablemente bajaría de precio.
- Los gastos Y costos tal vez se incrementen debido a la necesidad de contar con una dirección y personal calificado, Y a mayores necesidades de información Y servicios de abogados, auditores, consultores, etcétera.

Después de considerar las ventajas y desventajas, los accionistas deben estar seguros para tomar la decisión de cotizar las acciones de su empresa en la Bolsa de Valores y así nace otra pregunta.

¿La oferta al público de las acciones tendrá éxito?



Por lo fluctuante del mercado hay que saber escoger el momento oportuno para hacer la colocación, proyectando una buena imagen de la empresa con una colocación atractiva para que el mercado absorba la emisión.

La Casa de Bolsa como promotores de la emisión, los abogados Y los auditores externos deben aconsejar cuándo es el momento oportuno para lanzar la emisión.

Planeación de la emisión de acciones en la bolsa

Para la emisión de acciones debe planearse el trabajo con anticipación para que las responsabilidades, la estructura financiera y las políticas de administración armonicen antes y después de la emisión de acciones. A continuación se mencionan algunos puntos que deben tomarse en cuenta para la emisión:

- Estados financieros auditados. Se requieren estados financieros auditados por los tres últimos años. En algunas ocasiones si no se tienen estados dictaminados se requiere de mucho tiempo para obtenerlos.
- El grupo administrativo o directivo debe ser atractivo para el público inversionista. La Comisión de Valores requiere de la identificación de los directores, incluyendo su historial de trabajo durante los últimos cinco años.

Este grupo directivo debe cubrir esencialmente tres requisitos:

1. Deben ser personas con experiencia profesional en el giro de la empresa. Los familiares de los accionistas o socios sin esta experiencia no califican.
 2. Deben tener funciones claves de primer nivel.
 3. Deben ser sensibles a los deseos o metas de los accionistas. Es importante saber cómo van a ser vistos por los inversionistas.
- Compensación a ejecutivos. Será necesario una política que regule las compensaciones a los ejecutivos, que los atraiga y los haga permanecer en la empresa, evitando favoritismos y exageraciones en cuanto a su compensación. Los abogados, auditores y otros consultores externos de la empresa serán la gran ayuda en la preparación de los paquetes de compensación o fijación de sueldos y beneficios.



- Relaciones públicas. Debe desarrollarse un programa de relaciones públicas para apoyo de las emisiones de acciones, con objeto de que la empresa tenga una excelente imagen ante la comunidad financiera y la prensa de negocios.
- Estructura financiera. La estructura del capital contable debe ser buena y atractiva para los inversionistas. Ciertas prácticas no muy ortodoxas deben descontinuarse y desde luego se deben eliminar favoritismos para los antiguos accionistas. Transacciones con partes relacionadas. Es indispensable una documentación clara de las transacciones con partes relacionadas. Arreglos y transacciones de la empresa con subsidiarias y afiliadas o con accionistas, funcionarios y directores deben ser explicadas en los panfletos que se envíen a la Comisión de Valores. Hay que anticipar posibles problemas para no dañar la imagen que se está tratando de crear. Información oportuna. La dirección de la empresa debe preparar un programa para que con la colaboración de sus auditores y sus abogados, se determine la información que debe tenerse para que ésta pueda ser presentada a la bolsa y autorizada a tiempo para cumplir con la fecha estratégica de la colocación.

Participación del grupo directivo

Durante el tiempo del proceso para tener la autorización de la bolsa en la emisión inicial primaria, va a haber jornadas de trabajo con largas horas y sacrificios de tipo personal. Este grupo directivo no sólo debe estar calificado profesionalmente sino que es necesario un alto nivel de confianza y comunicación entre los participantes, con el fin de lograr los objetivos.

Los principales objetivos en una emisión inicial primaria de acciones en la Bolsa de Valores son:

1. Completar el proceso de registro a tiempo;
2. Planear la fecha de colocación de la emisión para que llegue al mercado en el mejor momento;
3. Obtener el mejor precio, y
4. Establecer un mercado fuerte para la bursatilidad de las acciones.

Para obtener estas metas se necesita un grupo directivo de profesionales preparados como asesores, incluyendo a la Casa de Bolsa y sus abogados, a los auditores externos, los abogados de la empresa, etcétera.



Selección de los asesores financieros y legales

Debe seleccionarse la firma de auditores con experiencia y habilidad para proporcionar una amplia gama de servicios a la empresa. La firma debe ser experta en asuntos relativos a la Comisión de Valores y ofertas públicas. Además, deben ser buenos consejeros en asuntos corporativos y de impuestos y de otros asuntos de administración y sistemas.

La firma de abogados debe ser seleccionada basándose en su experiencia y en los requisitos técnicos y legales necesarios en las emisiones de acciones y en las relaciones con la Comisión de Valores. Los abogados deben evaluar si los contratos corporativos, tales como los estatutos de la sociedad, son apropiados para una empresa pública.

Es muy importante la elección de la Casa de Bolsa que manejará la emisión de acciones, para que ésta sea un éxito. La Casa de Bolsa ayudará en la preparación de la oferta, creará o buscará un mercado para las acciones, ayudará después de la colocación de las acciones en sostener un buen precio, crear un mercado posterior a la colocación de la emisión, informará sobre el comportamiento del mercado y de la opinión de la comunidad financiera sobre la acción emitida y sobre la empresa. Debe escogerse una Casa de Bolsa que sea líder y de reconocido prestigio.

La Casa de Bolsa se cerciorará de que la empresa emisora sea una compañía seria y honorable antes de aceptar el colocar las acciones.

La Casa de Bolsa debe investigar lo siguiente:

- Lo sano de la empresa y calidad de sus productos, penetración en el mercado y potencial de crecimiento.
- Las fuentes de abastecimiento, canales de distribución y tipo y número de clientes. La estabilidad de la posición financiera de la empresa, incluyendo su estructura de capital y utilización de activos.
- La historia de las utilidades obtenidas y su proyección de crecimiento futuro.
- La habilidad de la administración y la evaluación de los presupuestos que se han establecido.
- La experiencia de la Dirección y funcionarios que manejan la empresa y la fortaleza del Consejo de Administración.
- La reputación de la empresa con sus clientes, proveedores y competidores.



Para juzgar a la empresa, la Casa de Bolsa entrevistará a la alta dirección, a los auditores y a los abogados para formarse un criterio. En realidad es un proceso riguroso de información acerca de la empresa y al medio que la rodea.

El proceso para el registro

Una vez que se ha integrado el grupo directivo, el proceso de registro puede principiar. Este proceso lleva de tres a seis meses desde la primera junta del grupo hasta que se recibe el permiso de la Comisión de Valores para la colocación de acciones al público.

Es necesario cumplir con las disposiciones y reglamentos y con la ley de valores vigentes, que son estrictos y cuyo fin es proteger al gran público inversionista de catástrofes financieros, como la que tuvo lugar en Estados Unidos en 1932.

La primera junta del proceso de registro principia con la presentación de todas las partes que van a estar involucradas en el registro de las acciones. Los participantes incluyen al director de la empresa, al director de finanzas, a los funcionarios de la empresa, a los funcionarios de la Casa de Bolsa y sus abogados, así como los auditores y los abogados externos. El tiempo es primordial en el proceso de registro para que la emisión llegue al mercado cuando se juzgue que es el momento apropiado. En esta junta debe prepararse un programa donde cada una de las partes liste sus puntos a cubrir y los enlace con las demás partes para fijar fechas de discusión y de terminación de los puntos listados. Es indispensable que se coordinen las fechas perfectamente y que todos cumplan sus compromisos de preparación y elaboración, discusión y terminación.

El documento para el registro

Durante el proceso para el registro, el documento que debe prepararse va a sufrir numerosas modificaciones y minuciosos análisis, necesarios para asegurar que la información que va a presentarse se basa en hechos, registros y estados financieros de la empresa que cumplan con las estrictas reglas de la Comisión de Valores. Cada miembro del cuerpo directivo es responsable de proveer información específica durante el periodo de preparación del documento, alguna de estas informaciones son las siguientes:

Dirección de la empresa. El director general y su personal proveerán la información financiera detallada y analítica de las finanzas de la empresa, así como un resumen de las operaciones de acuerdo con el plan de negocios y presupuestos preparados.



Casa de Bolsa. La Casa de Bolsa y sus abogados proveerán información de las necesidades para la emisión y el esfuerzo de mercadeo en la colocación de las acciones.

Abogados. Por lo general son responsables del documento de registro y de la preparación de la información no financiera.

Auditores. Los contadores públicos independientes de la empresa darán informes detallados sobre asuntos específicos. Evaluarán el efecto financiero que pudieran tener los mismos.

El documento de Registro

El documento de registro y el prospecto se distribuye a los inversionistas potenciales. La información suplementaria está disponible para su revisión en la Comisión de Valores, pero no se distribuye a los inversionistas.

El contenido del documento de registro a grandes rasgos consta de:

- Información acerca del negocio sobre productos, mercados, competencia que tiene, tendencias de la industria que pueden influir en la empresa, líneas de negocio o productos. Fuentes de abastecimiento de materias primas, patentes Y marcas, licencias franquicias, ciclos estacionales, etcétera.
- Historia de la empresa. Informes acerca de las compañías antecesoras, fusiones, compras de compañías, etcétera.
- Destino de los fondos de la colocación de las acciones, como pago de deuda, expansiones, etcétera.
- Funcionarios de la empresa. Detalles acerca de su identidad y experiencia, compensaciones, parentesco entre ellos si lo hubiera, etcétera.
- Transacciones con partes relacionadas. Transacciones entre la empresa y sus funcionarios o accionistas mayoritarios y sus familiares.
- Análisis Ejecutivo y opinión de la posición financiera y resultados de operación por los años que cubre el prospecto, es un elemento crítico *per-se*.
- Información financiera. Ésta incluye información financiera por cinco años y los últimos tres estados financieros deben estar dictaminados, incluyendo información adicional y cédulas analíticas.

Últimamente se oye mucho una voz inglesa en los círculos financieros y de negocios.



"Due diligence". Traducido literalmente sería el "debido cuidado" y como concepto en la emisión de acciones, debe entenderse como el proceso en el cual todos los involucrados en la preparación de una emisión, llevan a cabo una investigación razonable para asegurar la necesidad de la información Y que su contenido esté completo.

La revisión de la Comisión de Valores

Los documentos del registro son revisados por personal de la Comisión de Valores que pueden ser contadores públicos, analistas financieros, abogados e ingenieros, etcétera.

Al final de la revisión, la empresa recibe una notificación con los comentarios de la comisión si se requieren cambios, explicaciones o adiciones para la emisión. A veces se solicitan cambios de importancia que pueden alargar el tiempo estimado originalmente, para llevar a cabo la oferta.

Después de efectuados los cambios y satisfecha la comisión, se declara la emisión aprobada y se procede a su colocación.

Al final de lo anterior se ofrecen las acciones a posibles inversionistas y se publica en diarios financieros lo relativo a la emisión, y puede decirse que con esto finaliza lo que definitivamente constituye una meta para las empresas mexicanas, el que sus acciones estén cotizadas en la Bolsa de Valores.

Hay que recordar que dentro de la Administración financiera del capital, la emisión de acciones a través de la Bolsa de Valores significa la apertura a grandes financiamientos, que abrirán muchas oportunidades a la empresa.

Con el registro de las acciones en la Bolsa de Valores se adquirió el compromiso de proporcionar información trimestral que hay que emitir con mucha disciplina y puntualmente, y la administración financiera requerirá de esfuerzos y quizá empleados adicionales calificados para cumplir con todos los requisitos que hay que cumplir.



Sección 9

Resumen

1. El capital contable es el derecho de los propietarios sobre los activos netos que surgen por aportaciones de los dueños, por transacciones y otros eventos o circunstancias que afectan una entidad, el cual se ejerce mediante reembolso o distribución.
2. La presentación en el Estado de situación financiera se hace generalmente con el detalle de los conceptos que integran el capital contable, mostrando en primer lugar los conceptos que forman el capital contribuido, siguiendo de los que integran el capital ganado.
3. La actualización del capital contable deberá distribuirse entre los distintos rubros que lo componen: consecuentemente en el Estado de situación financiera cada partida de capital contable deberá estar integrada por la suma de su valor nominal y su correspondiente actualización.
4. El resultado por tenencia de activos no monetarios RETANM es un concepto del capital contable que se muestra por separado, así como el exceso o insuficiencia de la actualización del capital contable.
5. La fuente de financiamiento más importante que da origen a la empresa es el capital, la propiedad de los socios o accionistas que tiene una permanencia en la vida de la empresa.
El capital representa en la estructura financiera de las empresas del total del mercado de las que están cotizadas en la Bolsa de Valores, el 51.6% como un porcentaje del activo total.
La deuda a largo plazo promedio del total del mercado de las empresas cotizadas en la Bolsa de Valores, representa el 21%; por lo tanto dentro de la estructura a largo plazo de la empresa el capital contable es 2.46 veces mayor que la deuda a largo plazo ($51.6 / 21$).
Para conocer la significación que el capital tiene en relación de la estructura financiera de la empresa, pueden aplicarse pruebas de solvencia como: pasivo total a capital contable, pasivo circulante a capital contable, pasivo a largo plazo a capital contable, capital contable a activos totales, activos totales a capital contable, activos circulantes a capital contable, inmuebles, planta y equipo neto a capital contable y capital de trabajo a capital contable.

9. La buena o mala administración del capital contable afecta directamente la solvencia de la empresa y su financiamiento.
10. Para una buena administración del capital contable se requiere de información veraz y oportuna para tomar decisiones y tener informados a los socios o accionistas de su patrimonio, desde un punto de vista financiero y legal.
11. Para la administración del capital contable la información más importante emana de las asambleas de accionistas y consejos de administración, en donde se toman los acuerdos que afectan al capital contable.



12. Los administradores son solidariamente responsables para con la sociedad de la realidad de las aportaciones hechas por los socios; del cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios establecidos con respecto a los dividendos que se pagan a los accionistas; de la existencia y mantenimiento de los sistemas de contabilidad, control, registro, archivo o información que previene la Ley y del exacto cumplimiento de los acuerdos de las asambleas de accionistas.
13. El nivel de la inversión del capital contable de la empresa debe vigilarse y medirse en razón de la liquidez, solvencia y productividad de la empresa.
14. Cada empresa en particular puede cambiar el nivel de la inversión en el capital contable por su entorno, por el sector de mercado al que sirve, por la competencia y el servicio que proporciona.
15. El resultado de la razón: pasivo total a capital contable, proporciona información para fijar la política del pasivo total que puede contratar la empresa.
16. El resultado de la razón: pasivo a largo plazo a pasivo total, proporciona información para fijar la política del monto del pasivo a largo plazo que puede contratar la empresa.
17. El resultado de la razón: pasivo a corto plazo a pasivo total, proporciona la información para fijar la política del monto del pasivo a corto plazo que puede contratar la empresa.
18. El resultado de la razón: activos totales a capital contable, proporciona la información para fijar la política del monto de inversión de activos totales que puede tener la empresa.
19. El resultado de la razón: activos circulantes a capital contable, proporciona la información para fijar la política del monto de la inversión en activos circulantes que puede contratar la empresa.
20. El resultado de la razón: inmuebles, planta y equipo neto a capital contable, proporciona la información para fijar la política del monto de inversión en inmuebles, planta y equipo neto que puede tener la empresa.
21. El resultado de la razón: capital de trabajo a capital contable, proporciona la información para fijar la política del monto de inversión del capital de trabajo que puede tener la empresa.
22. El resultado de la razón: activos circulantes a pasivo a corto plazo, proporciona la información para fijar la política de las veces de inversión que puede tener la empresa de activos circulantes, con relación al pasivo a corto plazo.
23. El resultado de la razón: activos disponibles a pasivo a corto plazo, proporciona la información para fijar la política del monto de la inversión de los recursos disponibles, en relación a las obligaciones contraídas a corto plazo.
24. El resultado de la razón: cuentas por cobrar a ventas, proporciona la información para fijar la política del monto de la inversión en cuentas por cobrar, que puede tener la empresa. También se puede fijar en días de crédito multiplicando el resulta anterior por 365 días.



25. El resultado de la razón: inventario a costo de ventas futuro, proporciona la información para fijar la política del monto de la inversión de inventarios que pue tener la empresa. También se puede fijar en días de crédito multiplicando el resultado anterior por 365 días.
26. El resultado de la razón: cuentas por cobrar a capital de trabajo, proporciona la información para fijar la política del monto de la inversión de cuentas por cobrar, con relación al capital de trabajo.
27. El resultado de la razón: inventarios a capital de trabajo proporciona la información para fijar la política de la inversión de inventarios, con relación al capital de trabajo.
28. Como otras políticas la empresa debe anualmente de las utilidades decretar un dividendo a los accionistas no menor al 6% de sus aportaciones, también anualmente de las utilidades se separará el 5% como mínimo para crear un fondo de reserva legal hasta que el importe represente la quinta parte del capital social, así como en algunas ocasiones se destinan de las utilidades el 1 % para donarlo a obras de beneficio social de la comunidad.
29. La administración ha recibido de los socios o accionistas su confianza y el manejo de su propiedad, y debe establecer un buen control e información sobre los eventos y hechos que afecten su patrimonio.
30. El control del capital contable puede agruparse en: requerimientos de ley, estatutos, control físico de títulos y cupones y nivel de autorizaciones y poderes.
31. La Ley señala que se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca inscrito en el registro de acciones.
32. Todas las afectaciones que se efectúen en el capital contable deben estar autorizadas por la asamblea de accionistas.
33. En un archivo permanente deben conservarse los estados financieros de la empresa preparados por los administradores, los informes sobre la marcha de la sociedad y las políticas seguidas, así como los principales proyectos.
34. El control físico de los títulos representativos de las acciones es una labor importante en la que se requiere su control numérico, revisión de cada título, y deben estar guardados y protegidos contra robos o pérdidas no intencionales.
35. Al exhibirse el capital, los títulos deben ser llenados con el nombre y generales del accionista, firmados por un administrador autorizado y anotados en el registro de acciones.
36. El control de los cupones liquidados a los accionistas es una labor importante que requiere de cuidado y de un control muy esmerado, al liquidarse se imprime el sello de pagado a los cupones y el número de cheque.
37. Los cupones deben ser controlados por el número de cheque con que fueron liquidados, el nombre del accionista que presentó los cupones al cobro y su importe.



38. El registro del pago del dividendo debe manejarse por fecha, número de cheque y por el nombre del accionista.
39. Los cupones por decreto de dividendo o pago de interés deben coleccionarse en libros.
40. El administrador del capital contable debe cerciorarse del cumplimiento de los requisitos legales y estatutarios de los pagos a los accionistas.
41. Es conveniente tener información permanente sobre los niveles de autoridad que se les otorga a los administradores y directores de la empresa.
42. Es necesario tener un archivo permanente por persona de los poderes que la empresa ha otorgado a los administradores, separando los poderes para actos de administración de los poderes para actos de dominio.
43. Se debe tener un archivo permanente sobre las garantías o fianzas de los administradores o gerentes y un registro que incluya: el nombre, razón de la fianza o garantía, monto y vigencia.
44. Las garantías otorgadas por la empresa principalmente en el cumplimiento de contratos o de calidad de productos, son asuntos que pueden ser muy delicados y pueden producir un quebranto financiero importante a la empresa.
45. Es muy conveniente tener un listado de las garantías con su vigencia.
46. El capital contable es un concepto no monetario que debe actualizarse en economías inflacionarias por la pérdida del poder adquisitivo del dinero, excepto: el capital social preferente.
47. Para actualizar el capital contable se emplea el método de ajustes por cambios en el nivel general de precios, que actualiza el valor nominal del capital contable a precios de poder adquisitivo actual del dinero, al aplicar un factor derivado del índice de precios al consumidor.
48. El concepto de exceso o insuficiencia en la actualización del patrimonio de los accionistas, está formado por: el resultado monetario acumulado y el saldo de la cuenta transitoria corrección por reexpresión.
49. En economías inflacionarias el capital contable produce una pérdida por exposición a la inflación.
50. La actitud que debe tener el administrador sobre los efectos que la inflación y devaluación de la moneda causan a su empresa, es la de tomar decisiones financieras para neutralizar sus efectos y como meta obtener utilidades por estos fenómenos.
51. En un estado de situación financiera existen conceptos monetarios en moneda nacional y moneda extranjera, así como conceptos no monetarios que deben medirse y conocer su exposición a la inflación y devaluación de la moneda.
52. La nivelación de partidas monetarias en moneda nacional no produce utilidades o pérdidas monetarias, porque su efecto se nulifica entre ellas. Una posición pasiva produce utilidades y una posición activa produce pérdidas.



53. La nivelación de partidas monetarias de moneda extranjera no produce utilidades o pérdidas monetarias tratándose de la misma moneda extranjera, porque su efecto se nulifica entre ellas. Una posición pasiva produce pérdidas por devaluación y una posición activa produce utilidades.
54. Cuando en una empresa familiar o de participación accionaria se colocan sus acciones en la bolsa, se tienen las siguientes ventajas: se incrementa el capital social y mejora la estructura financiera de la empresa; se podrán realizar los planes de expansión; se tendrá una posición financiera más sólida; se podrán hacer adquisiciones de empresas en marcha; se tendrán para la administración de sueldos y salarios opciones muy atractivas para compensaciones a funcionarios y empleados; se creará una imagen de fortaleza y liquidez; se incrementa el prestigio de la empresa y de su cuerpo directivo; se facilita la liquidez de los accionistas; los accionistas conocerán el valor del mercado de sus acciones y la empresa tendrá vida continua a pesar de la posible falta de la administración anterior.
55. Cuando se es una empresa familiar o de participación accionaria cerrada y se colocan sus acciones en la bolsa, se tienen las siguientes desventajas: pérdida del control de la administración, pérdida de beneficios personales, la empresa tendrá que rendir Informes y Estados financieros trimestrales a la Bolsa de Valores y al público inversionista, y los gastos y costos generalmente se incrementen.
56. Por lo fluctuante del mercado hay que saber escoger el momento oportuno para hacer la colocación en la bolsa, proyectando una buena imagen de la empresa, con una colocación atractiva para que el mercado absorba la emisión.
57. La Casa de Bolsa como promotores de la emisión, los abogados y los auditores externos deben aconsejar cuándo es el momento oportuno para lanzar la emisión.
58. Para la emisión de acciones debe planearse el trabajo con anticipación para que las responsabilidades, la estructura financiera y las políticas de administración armonicen antes y después de la emisión de acciones.
59. La autorización de la Bolsa de Valores para la emisión de acciones requiere de estados financieros auditados por los últimos tres años.
60. El grupo administrativo o directivo debe ser de personas con experiencia profesional en el giro de la empresa, quienes deben tener funciones claves de primer nivel y ser sensibles a los deseos o metas de los accionistas para poder ser atractivos para el público inversionista.
61. Será necesario establecer una política que regule las compensaciones a los ejecutivos, que los atraiga y los haga permanecer en la empresa.
62. Debe desarrollarse un programa de relaciones públicas para el apoyo de las emisiones de acciones.



63. Para los inversionistas la estructura del capital contable debe ser buena y atractiva.
64. Es indispensable una documentación clara de las transacciones con partes relacionadas.
65. Para obtener a tiempo la autorización de la Bolsa de Valores para la emisión de las acciones, la dirección de la empresa debe preparar un programa para que con la colaboración de sus auditores y sus abogados, se prepare la información que debe tenerse para que ésta pueda ser presentada a la bolsa.
66. Los principales objetivos en una emisión inicial primaria de acciones en la Bolsa de Valores son: el completar el proceso de registro a tiempo, planear la fecha de colocación de la emisión para que llegue al mercado en el mejor momento, obtener el mejor precio y establecer un mercado fuerte para la bursatilidad de las acciones.
67. Debe seleccionarse la firma de auditores con experiencia y habilidad para recibir una amplia gama de servicios. La firma debe ser experta en asuntos relativos a la Comisión de Valores y ofertas públicas, además de ser buenos consejeros en asuntos corporativos, de impuestos, de otros asuntos de administración y de sistemas.
68. La firma de abogados debe ser seleccionada basada en su experiencia y en los requisitos técnicos y legales necesarios en la emisión de acciones y con relaciones con la Comisión de Valores.
69. La Casa de Bolsa ayudará en la preparación de la oferta, creará o buscará un mercado para las acciones, ayudará después de la colocación de las acciones en sostener un buen precio, crear un mercado posterior a la colocación de la emisión, informará sobre el comportamiento del mercado, de la opinión de la comunidad financiera sobre la acción emitida y sobre la empresa.
70. La Casa de Bolsa debe investigar lo sano de la empresa y la calidad de sus productos, penetración en el mercado y potencial de crecimiento; las fuentes de abastecimiento, canales de distribución y tipo Y número de clientes; la estabilidad de la posición financiera de la empresa, incluyendo su estructura de capital y utilización de activos; la historia de las utilidades obtenidas y su proyección de crecimiento futuro; la habilidad de la administración y la evaluación de los presupuestos que se han establecido; la experiencia de la Dirección y funcionarios que manejan la empresa; la fortaleza del Consejo de Administración y la reputación de la empresa con sus clientes, proveedores y competidores.
71. El proceso de registro puede principiar con una junta que debe preparar un programa donde cada una de las partes lista sus puntos a cubrir y los enlaza con las demás partes para fijar fechas de discusión, de terminación de los puntos listados para que todos cumplan sus compromisos de preparación, elaboración, discusión y terminación.



72. El documento de registro y el prospecto de colocación se distribuye a los inversionistas potenciales. La información suplementaria está disponible para su revisión en la Comisión de Valores, pero no se distribuye a los inversionistas.
73. El contenido del documento de registro a grandes rasgos consta de: información acerca del negocio, sobre sus productos, mercados, competencia, tendencias de la industria, líneas de negocio o productos, fuentes de abastecimiento de materias primas, patentes y marcas, licencias o franquicias, ciclos estacionales, historia de la empresa, destino de los fondos de la colocación de las acciones, funcionarios de la empresa, transacciones con partes relacionadas, análisis ejecutivo y opinión de la posición financiera y resultados de operación e información financiera por cinco años, los últimos tres estados financieros deben estar dictaminados.

Cuando se declara la emisión aprobada se procede a su colocación y se ofrecen las acciones a posibles inversionistas además de que se publica en diarios financieros lo relativo a la emisión.

En la administración financiera del capital. la emisión de acciones a través de la Bolsa de Valores significa la apertura a grandes financiamientos que abrirán muchas oportunidades a la empresa.

El registro de las acciones en la Bolsa de Valores se adquiere el compromiso de proporcionar información trimestral que hay que emitir con mucha disciplina y puntualidad. la administración financiera requerirá de esfuerzos y quizá de empleados adicionales calificados para lograr los requisitos que hay que cumplir.

Sección 10

Preguntas

1. ¿Qué representa el capital contable?
2. ¿Cómo se presenta el capital contable en el Estado de situación financiera?
3. ¿Cómo se presenta la actualización del capital contable en el Estado de situación financiera?
4. ¿Cómo se presentan en el Estado de situación financiera el resultado por tenencia de activos no monetarios y el exceso o insuficiencia de la actualización del capital contable?
5. ¿Cuál es la fuente de financiamiento más importante de la empresa?
6. ¿Qué representa la inversión en promedio de los socios o accionistas en la empresa con relación al activo total?
7. ¿Qué representa la deuda a largo plazo en promedio con relación al pasivo total?
8. ¿Qué pruebas de solvencia deben hacerse para conocer la significación del capital contable con relación a la estructura financiera de la empresa?
9. ¿Qué afecta la buena o mala administración del capital contable?



10. ¿Qué se requiere para una buena administración del capital contable?
11. ¿De dónde proviene la información más importante para la administración del capital contable?
12. ¿De qué son responsables solidariamente los administradores para con la sociedad?
13. ¿Cómo debe medirse y vigilarse la inversión del capital contable de la empresa?
14. ¿Por qué cambia el nivel de la inversión del capital contable en cada empresa en particular?
15. ¿Qué información proporciona la razón pasivo total a capital contable?
16. ¿Qué información proporciona la razón pasivo a largo plazo a pasivo total?
17. ¿Qué información proporciona la razón pasivo a corto plazo a pasivo total?
18. ¿Qué información proporciona la razón activos totales a capital contable?
19. ¿Qué información proporciona la razón activos circulantes a capital contable?
20. ¿Qué información proporciona la razón inmuebles, planta y equipo neto a capital contable?
21. ¿Qué información proporciona la razón capital de trabajo a capital contable?
22. ¿Qué información proporciona la razón activos circulantes a pasivo a corto plazo?
23. ¿Qué información proporciona la razón activos disponibles a pasivo a corto plazo?
24. ¿Qué información proporciona la razón cuentas por cobrar a ventas?
25. ¿Qué información proporciona la razón inventario a costo de ventas futuro?
26. ¿Qué información proporciona la razón cuentas por cobrar a capital de trabajo?
27. ¿Qué información proporciona la razón inventarios a capital de trabajo?
28. ¿Qué otras políticas del capital contable pueden fijarse?
29. ¿A quiénes les han confiado su patrimonio los socios o accionistas?
30. ¿Qué controles deben establecerse para administrar el capital contable?
31. ¿Quién es el dueño de las acciones de conformidad a la Ley?
32. ¿Por quién deben estar autorizadas las afectaciones que se efectúan en el capital contable?
33. ¿En dónde deben conservarse los Estados financieros de la empresa, los informes, las políticas y los principales proyectos?
34. ¿Cómo se controlan físicamente los títulos representativos de las acciones?
35. ¿Qué debe hacerse a los títulos de las acciones cuando se exhibe el capital?
36. ¿Qué debe imprimirse cuando se liquidan los cupones?
37. ¿Cómo se controlan los cupones liquidados?
38. ¿Cómo se maneja el registro del pago de dividendos?
39. ¿Cómo se coleccionan los cupones pagados?
40. ¿De qué debe cerciorarse el administrador en relación al capital contable?
41. ¿Cómo se conserva la información sobre los niveles de autoridad de los administradores y directores?
42. ¿Cómo deben clasificarse los poderes otorgados a los administradores?
43. ¿Cómo se mantiene la información sobre las garantías o fianzas de los administradores?



44. ¿Por qué son asuntos delicados las garantías otorgadas por contratos o calidad de productos?
45. ¿Cómo se controlan las garantías otorgadas por la empresa?
46. ¿El capital contable es un concepto no monetario? ¿Debe actualizarse?
47. ¿Qué método se emplea para actualizar el capital contable?
48. ¿Qué conceptos integran el exceso o insuficiencia de actualización del patrimonio de los accionistas?
49. ¿En un ambiente inflacionario qué produce el capital contable por su exposición?
50. ¿Qué actitud debe tener el administrador sobre los efectos que producen en su empresa la inflación y devaluación de la moneda?
51. ¿Cómo deben medirse los conceptos monetarios y no monetarios para conocer la exposición a la inflación y devaluación de la moneda de la empresa?
52. ¿Qué produce la nivelación de partidas monetarias en moneda nacional? ¿Qué produce una posición pasiva? ¿Qué produce una posición activa?
53. ¿Qué produce la nivelación de partidas monetarias en moneda extranjera? ¿Qué produce una posición pasiva? ¿Qué produce una posición activa?
54. ¿Qué produce la nivelación de partidas no monetarias? ¿Qué produce una posición pasiva? ¿Qué produce una posición activa?
55. ¿Qué debe conocer de su empresa el administrador financiero ante un ambiente de inflación y devaluación?
56. ¿Qué ventajas tiene la empresa familiar o de participación accionaria cerrada, cuando se colocan las acciones en la bolsa?
57. Desventajas tiene la empresa familiar o de participación accionaria cerrada, cuando se colocan las acciones en la bolsa?
58. ¿En qué fecha debe hacerse la colocación de la emisión de acciones en la bolsa? ¿Quiénes deben aconsejar cuándo es el momento oportuno para lanzar la emisión de acciones?
59. ¿Debe planearse la emisión de acciones?
60. ¿Qué información financiera requiere la Bolsa de Valores para la autorización de la emisión de las acciones?
61. ¿Qué atractivo del grupo directivo requiere el público inversionista?
62. ¿Qué política se requiere para regular las compensaciones a los ejecutivos? ¿Qué programa debe desarrollarse como apoyo a la emisión de acciones?
63. ¿Qué características debe tener la estructura del capital contable para el punto de vista de los inversionistas?
64. ¿Qué se requiere para informar sobre las transacciones con partes relacionadas? ¿Qué información y quiénes colaborarán para obtener la información que debe presentarse a la bolsa?



65. ¿Qué objetivos principales se requieren para la emisión inicial primaria de acciones en la Bolsa de Valores?
66. ¿Qué características se requieren para seleccionar a las firmas de auditores? ¿Qué requerimientos son necesarios para seleccionar a la firma de abogados? ¿Cómo ayudará la Casa de Bolsa en la colocación de la emisión de las acciones? ¿Qué debe investigar la Casa de Bolsa?
67. ¿Cómo se puede principiar el proceso de registro?
68. ¿A quién se le debe suministrar el documento de registro en la bolsa?
69. ¿Qué contiene el documento de registro de la emisión de acciones?
70. ¿Cuándo y cómo se informa de la emisión de acciones aprobada?
71. ¿Qué significa para la administración financiera del capital la emisión de acciones a través de la Bolsa de Valores?
72. ¿Qué compromiso adquiere la empresa al registrar las acciones en la Bolsa de Valores?